

Título: LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS TELECOMUNICACIONES POR CABLE EN ESPAÑA

Nombre: ÁLVAREZ-ARECES RODRÍGUEZ MANUEL CARLOS

Universidad: Universidad de Oviedo

Departamento: Derecho público

Fecha de lectura: 20/06/2001

Programa de doctorado: Problemas fundamentales del Derecho Publico en la actualidad

Dirección:

> **Director:** BOCANEGRA SIERRA RAÚL EUGENIO

Tribunal:

> **presidente:** Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo

> **secretario:** ALEJANDRO HUERGO LORA

> **vocal:** LEOPOLDO TOLIVAR ALAS

> **vocal:** GARCÍA GARCÍA VICTOR GUILLERMO

> **vocal:** BELTRÁN DE FELIPE MIGUEL

Descriptor:

> CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

> DERECHO ADMINISTRATIVO

> DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

El fichero de tesis no ha sido incorporado al sistema.

Localización: DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO UNIVERSIDAD DE OVIEDO CAMPUS UNIVERSITARIO DE EL CRISTO 33006 OVIEDO

Resumen: En el estudio presentado como Tesis Doctoral se analiza dentro del complicado mundo de las telecomunicaciones, un subsector de especial relieve y trascendencia como es el de las telecomunicaciones por cable. Así dentro de este objeto de estudio elegido nos acercamos a todo un acontecimiento como es el de la llamada liberalización de las telecomunicaciones y la influencia que el peso de las Administraciones Públicas tienen en dicho proceso, sobre todo a través de la operatividad de distintas categorías jurídicas como son el dominio público y el servicio público y la llamada intervención económica por medio del fenómeno regulatorio.

Para ello el trabajo se divide en dos partes, la primera de ellas con dos capítulos, aborda una aproximación al objetivo de estudio específico a través de la descripción del fenómeno del clabe, como este surgió jurídicamente

en nuestro país tras realiar un breve recorrido histórico, y como la labor de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y sobre todo del Tribunal Constitucional resultó crucial.

En la parte segunda dividida en cuatro capítulos se abordan las importantes categorías el Derecho Administrativo como so nel dominio público y el servicio público en relación a las telecomunicaciones por cable, así como la libertad de empresa en el sector y el fenómeno regulatorio a través de la figura de la concesión de servicio público y la llamada licencia individual con obligaciones de servicio público fruto de una complicada transformación de los títulos habilitantes aún no terminada y con un papel de Telefónica muy poco claro, para finalmente realizar las oportunas conclusiones y terminar el trabajo con la documentación bibliográfica utilizada.